COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA "2023, año del Bicentenario Naval"

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

LAPSO del 05 de noviembre al 15 de diciembre 2023

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	060-ARC-CBNL01-2023
CONTRATISTA	:	CONSORCIO CONINVESTMENT S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS UNIDADES USUARIAS DE LA BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	12 de octubre de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	15 de diciembre de 2023
VALOR INICIAL	:	$ 206.024.582,00
ADICIÓN (S)	:	$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$ 206.024.582,00
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Jefe de Pasajes y Viáticos BNL01
SUPERVISOR INICIAL	:	SV HERRERA RUIZ GREGORIO JOSE
SUPERVISOR FINAL	:	SV HERRERA RUIZ GREGORIO JOSE

En la ciudad de Cartagena, a los (15) días del mes de diciembre de (2023), en calidad de Supervisor del CONTRATO/ No. 061-ARC-CBNL01-2023 suscrito con la empresa **CONSORCIO CONINVESTMENT S.A.S** **NIT 800.141.645-7**, representada legalmente por CARLOS ANDRÉS **GUERRA QUIÑONES** y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 [4], y la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 [5], en el presente informe deja constancia de los servicios entregados y Suministrados, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

---

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 4130 del 16 de junio de 2022, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones.*

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ÓRDEN DE COMPRA:

"CONTRATAR LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS UNIDADES USUARIAS DE LA BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO" LOTE 2: ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE CALZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO A."

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
PRORROGA EN TIEMPO	30-11-2023	CONTRATAR LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS UNIDADES USUARIAS DE LA BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR" de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas del anexo, LOTE 1 VESTUARIO	N/A	N/A
PRORROGA EN TIEMPO	7-11-2023	CONTRATAR LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS UNIDADES USUARIAS DE LA BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR" de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas del anexo, LOTE 1 VESTUARIO	N/A	N/A
PRORROGA EN TIEMPO	7-11-2023	CONTRATAR LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS UNIDADES USUARIAS DE LA BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR" de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas del anexo, LOTE 1 VESTUARIO	N/A	N/A
PRORROGA EN TIEMPO	4-10-2023	CONTRATAR LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS UNIDADES USUARIAS DE LA BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR" de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas del anexo, LOTE 1 VESTUARIO	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

(Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$ 206.024.582,00	$ 206.024.582,00	$ 206.024.582,00	NO APLICA	NO APLICA	$182.767.340,00

4. GARANTÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:	**No. 6244101018125**
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**SEGURO DEL ESTADO**
FECHA DE APROBACIÓN:	**01/08/2023**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)	N/A	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	x		01/08/2023	06-12-2023
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	x		01/08/2023	06-12-2023
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	x		01/08/2023	06-12-2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A	N/A
TODO RIESGO	N/A	N/A	N/A	N/A
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)	N/A	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA TÉCNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCIÓN CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2023	$ 206.024.682,00	138123	27-10-2023	369856923	25-10-2023	$ 154.159.374	$ 51,865,208	74,83%
PARCIAL	2023	$ 206.024.582,00	160123	28-11-2023	413211323	24-11-2023	$ 51,865,208	$ 0	100%

OBSERVACIÓN: EL NÚMERO DE OBLIGACIÓN Y ORDEN DE PAGO A LA FECHA SE ENCUENTRA EN TRAMITE.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (Indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
Contrato	2023	CDP No. 8323 DE FECHA 11-01-2023	$ 415.563.822	N/A	N/A	N/A	CRP No. 68923 DE FECHA 2023-07-25	$ 208.024.582,00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	
1	2023	CONTRATAR LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS UNIDADES USUARIAS DE LA BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR" de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas del anexo, LOTE 1 VESTUARIO	$ 208.024.582,00	FE 1 13/10/2023 Nota debito 1	$ 154.159.373,13 $ 0.87	001 19-10-2023	$ 154.159.374	5003220755 19-10-2023	$ 154.159.374	
2	2023	CONTRATAR LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS UNIDADES USUARIAS DE LA BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR" de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas del anexo, LOTE 1 VESTUARIO	$ 208.024.582,00	F3– 16-11-2023	$ 51.865.208	002 20/11/2023	$ 51.865.208		$ 51.865.208	

8. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Se realizó recepción de la satisfacción por el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [6], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes: N/A

[6] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	CONTRATAR LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS UNIDADES USUARIAS DE LA BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR" de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas del anexo, LOTE 1 VESTUARIO	100	$ 208.024.582,00
TOTAL		100%	$ 208.024.582,00

OBSERVACIONES:

a. Se reciben a satisfacción por parte del contratista ponderables sin ningún costo adicional acuerdo anexo "M" factores de ponderación técnica del contrato No 060-ARC-BNL01-2023

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Se encuentra pendiente enviar el consolidado de las novedades por talla, imperfecciones y mala confección de los uniformes encontradas por cada uno del usuario.
- Se encuentra pendiente las correcciones de los uniformes de los conductores devuelto por garantía por novedades en la confección.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista CONSORCIO CONINVESTMENT S.A.S frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que esta al día con sus obligaciones.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN). N/A









14. RELACIONAR INFORME FINAL: N/A

FACTURAS	
N° y FECHA	VALOR
F1 – 13-10-2023	$ 154.159.374
F3- 16-11-2023	$ $ 51.865.208

ENTRADA DE ALMACÉN	
N° y FECHA	VALOR
5003220755 19-10-2023	$ 154.159.374
5003220755 19-10-2023	$ $ 51.865.208

- Oficio de fecha ___N/A__, suscrito por __N/A_ () folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique) N/A

15. REPORTE FINAL: N/A

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio 16/12/2023 Termino 12/02/2024
- Se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un 100%

Atentamente,

Sargento Viceprimero HERRERA RUIZ GREGORIO JOSE
C.C. 8.572.929 de Ponedera – Atlántico
Base Naval ARC Bolívar
Teléfonos 6501400 extensión 11959
Gregorio.herrera.ru@armada.mil.co
Supervisor Contrato No. 060-ARC–CBN1-2022

ARMADA DE COLOMBIA	LISTA DE CHEQUEO INFORMES DE SUPERVISIÓN		
	Proceso Adquisiciones		**Autoridad:** JOLAN
	Código: ADQUI-FT-023-JOLAN-V05	**Rige a partir de:** 03/11/2023	Página **1** de **1**

TIPO DE CONTRATO:BIENES	NUMERO DE CONTRATO: 0060
OBJETO: CONTRATAR LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS UNIDADES USUARIAS DE LA BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR	CONTRATISTA: CONSORCIO CONINVESTMENT S.A.S
SUPERVISOR: SV HERRERA RUIZ GREGORIO JOSE	PLAZO DE EJECUCIÓN: 15/12/2023

FECHA DE INICIO CONTRATO	24-07-2023	FECHA PROBACIÓN PÓLIZA: 01-08-2023
FECHA TERMINACION CONTRATO	15/12/2023	N/A

FECHA	CONCEPTO	PERIODO						
		NOV/2023	DIC/2023					
	EJECUCIÓN CONTRACTUAL							
	% AVANCE PERIODO	74,83%	25,17%					
	TOTAL EJECUTADO	$ 154.159.374	$ 51.865.208					
	FACTURACIÓN Y PAGOS							
	VALOR FACTURADO	$ 154.159.374	$ 51.865.208					
	No. FACTURA	F1	F3					
	VALOR TRAMITADO PARA PAGO A DIEF	$ 154.159.374	$ 51.865.208					
	VALOR CANCELADO CONTRATISTA	$ 154.159.374	$ 51.865.208					
	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES							
	ADICIONES EN TIEMPO Y/O VALOR	30	TIEMPO					
	VALOR DE LA ADICIÓN	N/A	N/A					
	TIEMPO ADICIONADO	30	19					
	MODIFICACIONES CONTRACTUALES	N/A	N/A					
	REQUERIMIENTOS Y SOLICITUDES							
	REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA	N/A	N/A					
	SOLICITUDES DEL CONTRATISTA	N/A	N/A					

OBSERVACIONES GENERALES Se prolongó el contrato en tiempo, debido que no se habían recibido los ponderables.

SV HERRERA RUIZ GREGORIO JOSE
CC 8572929
CEL 3138886859
Gregorio.herrera.ru@armada.mil.co